FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO TERMINADO

CÓDIGO DEL PRODUCTO: 4962C004AA.

NOMBRE DEL PRODUCTO	IMAGERUNNER ADVANCE DX 6870i
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER MONOCROMATICA COPIA, IMPRIME, ESCANEA A COLOR HASTA A3
PRESENTACIÓN Y EMPAQUE COMERCIAL	UNIDAD

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

NÚMERO DE PARTE	**4962C004AA.**
TIPO:	T/MONOCROMATICA
CAPACIDAD ESTANDAR:	1,200 HOJAS
CAPACIDAD MAXIMA:	6,350 HOJAS
MARCA:	CANON
MODELO:	IMAGERUNNER ADVANCE DX 6870i
GARANTÌA DE FABRICA:	36 MESES ON SITE
INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PRODUCTO:	
VELOCIDAD MONOCROMATICA	VEL. MONO: 70 PPM
VELOCIDAD COLOR	NO
CONECTIVDAD USB	USB: SI
CONECTIVIDAD LAN	LAN: SI
CONECTIVIDAD WLAN	WLAN: SI
MEMORIA INTERNA	MEM. INT: 5 GB
MEMORIA MAXIMA	MEM. MAX: 5 GB
DISCO DURO	256 GB / 1TB (O)
ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS (ADF) DE DOS CARAS DE UN SOLO PASO	ADF: SI
DUPLEX AUTOMATICO (DA)	DA: SI
RESOLUCION DE IMPRESION	RES. IMP: 1200 PPP
RESOLUCION DE CAPTURA	RES. CAP: 600 PPP
CICLO DE TRABAJO MENSUAL RECOMENDADO	CTMR: 350,000 PAG.

IMAGEN DEL PRODUCTO

DATOS ADICIONALES

CERTIFICACION:	ENERGY STAR EPEAT GOLD
CERTIFICADOS (Energy Star):	SI
REPUESTOS ACCESIBLES:	SI
PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS APARATOS ELECTRICOS Y ELE	DE CTRONICOS: SI
INCLUYE: 5358C001AA	GABINETE TIPO-V
4032C001AA	INNER TRAY
EMPAQUE:	CAJA PALLET
COMPONENTES	CABLE DE PODER GUIA DE OPEFACIÓN RAPIDA DE USUARIO

Firmado digitalmente por: VIDAURRE SUCLUPE Angel FAU 20492966658 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/09/2024 18:48:53-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de septiembre de 2024

CARTA N° 00333-2024-MINAM/VMGA/DGGRS

Señor
LUIS ARMANDO AGÜERO AYALA
Representante legal
Datacont S.A.C.
Av. República de Panamá N°3517, Int. 9
San Isidro. -

Asunto : Aprobación del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) 2024 del Sistema Individual DATACONT S.A.C.

Referencia :
a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2024080981)
b) Carta N° 00215-2024-MINAM/VMGA/DGGRS
c) Carta s/n (Registro MINAM N° 2024089197)
d) Carta N°00302-2024-MINAM/VMGA/DGGRS
e) Carta S/N (Registro MINAM N° 2024107753)
f) Carta S/N (Registro MINAM N°2024109660)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presentó a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (PMRAEE), y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada, que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 00254-2024-MINAM/VMGA/DGGRS/DIGRSC el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación del PMRAEE del Sistema Individual DATACONT S.A.C.

Asimismo, le comunicamos que su representada deberá cumplir con las obligaciones y compromisos establecidos en el Régimen Especial de RAEE, entre los que se encuentran, el cumplimiento del PMRAEE, de las metas de recolección de RAEE; así como, la declaración anual del productor.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Ángel Vidaurre Suclupe
Director de la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos
ACS/vmmd/nCfo

Número de Expediente: 2024109660

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view e ingresando la siguiente clave: **4h6p0m**

DATACONT S.A.C.